

Castilla-La Mancha

Secretaría General
Consejería de Bienestar Social
Avda. de Francia, 4
45071 Toledo

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

REF.: Contrato del Servicio de Restauración en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Grave Santa María de Benquerencia de Toledo. Expediente: 2702TO17SER00001.

En el D.O.C.M. nº 64, de 31 de marzo de 2017, se ha publicado anuncio de este órgano de contratación por el que se anuncia la licitación por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de referencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 320 de Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante, TRLCSP), en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en uso de las facultades que me confiere el artículo 4 q) del Decreto 87/2015, de 14 de julio de 2015 (D.O.C.M nº 138 de 16 de julio), por el que se establece la estructura orgánica y de competencias de la Consejería de Bienestar Social, modificado por el Decreto 11/2016 de 23/03/2016 (D.O.C.M nº 60 de 30 de marzo), en relación con el artículo 316 del TRLCSP.

ACUERDO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia a las siguientes personas

TITULARES:

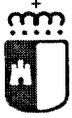
Presidenta: D^a. Inmaculada González Pinales
Jefa de Sección del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

Vocales: D^a. Ana M^a Pérez Palá
Técnica del Servicio de Contratación e Infraestructura.

D^a. Esmeralda García Fernández.
Jefa de Sección del Servicio de Atención a Personas con Discapacidad.

D^a. M^a. Isabel Ortega Guerrero.
Representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.

D^a. Beatriz de los Reyes Luque.
Delegada del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación.



Castilla-La Mancha

Secretaría General
Consejería de Bienestar Social
Avda. de Francia, 4
45071 Toledo

Secretario: D. Eusebio Moreno Rodríguez.
Jefe de Sección del Servicio de Contratación e Infraestructuras.

SUPLENTES:

Presidente/a: *Un/a técnico/a adscrito/a a la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social.*

Vocales: *Un técnico/a adscrito al Servicio de Contratación e Infraestructuras.*

Un técnico adscrito al Servicio de Atención a Personas con Discapacidad.

Un representante de la Intervención Delegada en la Consejería de Bienestar Social.

Un Delegado del Gabinete Jurídico para la asistencia a las Mesas de Contratación

Secretario/a: *Un funcionario/a adscrito al Servicio de Contratación e Infraestructuras.*

Toledo, 4 de abril de 2017

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA
DE BIENESTAR SOCIAL**

Natividad Zambudio Rosa

